



**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ICRECED S.A.
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento con lo que dispone el artículo 126 de la Ley de Compañías y la Resolución No.- 92.1.3.0013, del 18 de Septiembre de 1992, me es grato someter a Uds., el informe anual de labores de ICRECED S.A. por el ejercicio económico del año 2009.

De conformidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones y acuerdos aprobados en su oportunidad por ellos.

La empresa ha cumplido con los requerimientos de los Organismos de Control del Estado, tales como el Servicio de Rentas Internas en el pago mensual de sus impuestos, con la Superintendencia de Compañías en el pago de la Contribución anual, Universidad de Guayaquil del impuesto del 2 por mil, del Cuerpo de Bomberos, de la dirección Provincial de Salud, del Municipio de Guayaquil en el pago del 1.5% sobre el total de los Activos, entre otras obligaciones.

Como es de conocimiento de todos Uds., Señores Accionistas estamos en el proceso de incrementar el número de socios de la empresa, así como también el adquirir el sistema láser para estética y dermatología marca Fotona, que estimamos se encuentre en nuestras instalaciones en el mes de Abril del 2009, de igual forma estamos ubicando un nuevo local para poder integrar todos los servicios en un sólo ambiente.

Al concluir este informe queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a Uds., Señores Accionistas por la confianza depositada a los administradores y al personal administrativo por su trabajo y dedicación.

Atentamente,


**DR. GONZALO CALERO H.
GERENTE GENERAL**

